JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA

12 de noviembre de 2021

Se avoca conocimiento del recurso de impugnación interpuesto por ALIANZA MEDELLIN – ANTIOQUIA E.P.S. S.A.S., frente al fallo de tutela emitido por el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Del Barrio París.

Notifíquese

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
EL JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 189** fijados hoy, en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, de 16 de noviembre de 2021

_____
Secretaria